

## Plan de acción para la contratación de cuidadores a domicilio

**Antes que nada, usted necesita a alguien que sea capaz de realizar todas las tareas de cuidado que necesitan realizarse. También necesita a alguien que pueda establecer una relación de trabajo cómoda tanto con usted como con la persona con Parkinson. Tómese su tiempo y elija cuidadosamente.**

- » **Defina las necesidades de cuidados de su ser querido y las suyas propias.**  
¿Necesita ayuda con el baño y atención de relevo un par de veces por semana?  
¿Necesita alguien disponible ocho horas todas las noches para ayudar a la persona con Parkinson a ir al baño y supervisarla de modo que usted pueda dormir ininterrumpidamente?
- » **Elabore una descripción del puesto.** Incluya una lista de tareas domésticas, tareas de cuidado personal y actividades recreativas que se esperará que realice el trabajador de atención domiciliaria. Una descripción del puesto bien elaborada lo ayudará a usted o a una agencia a asegurarse de que se contrate al trabajador adecuado. También puede utilizarse como base para evaluar al trabajador y, si es necesario, poner fin al empleo.
- » **Averigüe cuestiones legales, financieras e impositivas.** Consulte con su agente de seguros para determinar si su póliza de seguro de vivienda cubre daños a la propiedad, robo y lesiones personales para un empleado u otra persona que trabaje en la vivienda. ¿Su seguro para automóviles cubre a un trabajador de atención domiciliaria que conduce un automóvil familiar? De ser así, ¿hay excepciones? Lea "Cómo decidir si contratar por medio de una agencia o en forma privada" en la página 92 para obtener información más detallada sobre asuntos legales e impositivos.
- » **Seleccione y entreviste a los candidatos.** Si está contratando en forma privada, le recomendamos primero entrevistar a los aspirantes por teléfono y luego concertar entrevistas en persona con los más prometedores. Tenga lista una descripción de puesto para entregarles y una lista formal de preguntas. Recuerde incluir preferencias individuales o conductas que pudieran impedir determinados trabajos, tales como "en esta casa se puede fumar", "mi ser querido no aceptará cuidado personal de un hombre/una mujer", "la persona con Parkinson a menudo maldice", etc. Si está contratando a través de una agencia, solo se le puede presentar un aspirante a la vez. Se presume que la agencia ha utilizado la información que usted proporcionó en su entrevista de planificación de cuidados para escoger a los mejores aspirantes para satisfacer sus necesidades. Si verdaderamente considera que esa persona no encajará en su hogar, infórmeselo a la agencia y pida que envíen a alguien más.

- » **Verifique las referencias y los antecedentes.** Ya sea que contrate a una agencia para que le proporcione un trabajador de atención domiciliaria o que contrate en forma privada, es vital que solicite al menos dos referencias. ¡Verifíquelas! La agencia debería haber hecho una verificación de antecedentes penales de sus empleados, pero si contrata en forma privada deberá realizarla usted.
- » **Firme un contrato o acuerdo de proveedor de cuidados.** Si utiliza una agencia, le proporcionarán un contrato en el que se especifican qué servicios se han contratado, qué tarifa se cobrará, cargos por servicios adicionales e información de facturación y pago. Si contrata en forma privada, debe tener un acuerdo por escrito en el que se indiquen específicamente los términos del empleo, lo que incluye el salario, los días y el horario de trabajo, los beneficios (p. ej., vacaciones pagas, provisión de comidas, etc.), las reglas de trabajo y notificación requerida por cualquiera de las partes para poner fin al empleo. Ambas partes del contrato o acuerdo deben recibir una copia para sus registros.
- » **Si decide contratar a alguien en forma privada, puede colocar un aviso en el periódico local o realizar búsquedas en línea.** Existen muchos sitios web que se especializan en brindar servicios de cuidado, desde acompañantes terapéuticos hasta cuidado personal y cuidados las 24 horas del día. También podría buscar una agencia de colocaciones. Estas compañías cobran una tarifa única de búsqueda para colocar un cuidador en un hogar. Los cuidadores a menudo son de otros países y pueden tener un dominio limitado del inglés. Cualquiera sea la opción que elija, debe asegurarse de que la persona pueda trabajar legalmente en EE. UU.

*Las hojas de trabajo "Preguntas para un posible cuidador particular pago" y "Preguntas para un posible cuidador de agencia pago" en las páginas 110 y 112 pueden ayudarlo a seleccionar ya sea una agencia o persona.*